

**CIRCULAR
RRHH-004-2020**

PARA: Para el personal por Acuerdo de SENPRENDE

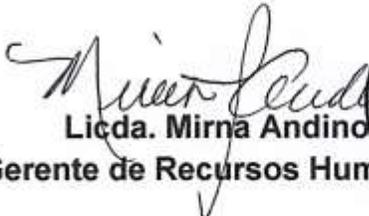
ASUNTO: Pago de vacaciones

FECHA: 17 de abril, 2020

Por este medio les comunicamos que no se están realizando pagos de vacaciones, en vista que los fondos están congelados están suspendidos hasta segunda orden, debido a la crisis del COVID 19. La Secretaría de Finanzas está priorizando pagos de salarios para todos los empleados públicos.

En espera de su atención y comprensión al respecto.

Atentamente,


Licda. Mirna Andino
Gerente de Recursos Humanos



Sección Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios
Gobierno de la República de Honduras
SENPRENDE
Gerencia Recursos Humanos